

Juraron nuevos facilitadores judiciales de la Segunda Circunscripción

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 14 Julio 2022 12:33



En un acto realizado este martes en la localidad de El Espinillo juraron facilitadores judiciales de la Segunda Circunscripción, esta vez de las jurisdicciones de General Manuel Belgrano, Laguna Blanca y Villa General Guemes.

La ceremonia tuvo lugar en la Escuela Provincial de Educación Primaria N° 246 y estuvo presidida por el ministro del Superior Tribunal de Justicia y coordinador de la Justicia de Paz, Guillermo Horacio Alucín, acompañado en el estrado por el ministro Ariel Gustavo Coll y los jueces de Paz, Luis Cabral, Agustina Alvarenga y Víctor Montiel.

En el inicio del acto, la facilitadora judicial de Herradura, María Ilda Villalba habló ante la importante concurrencia que se dio cita en el zoom del establecimiento educativo, explicando en primer término la relevante función social que tienen los facilitadores y facilitadoras judiciales, en su rol de nexo entre la comunidad y el Poder Judicial, lo que se traduce como un mayor y mejor acceso a Justicia de los vecinos, fundamentalmente de los sectores más vulnerables.

“Ser facilitador es, sobre todo, saber escuchar, saber poner el oído a quien necesita”, subrayó Villalba quien hizo una emotiva descripción de este servicio que brinda el Poder Judicial de Formosa a la sociedad.

“Es también saber dar desinteresadamente sin esperar nada a cambio, pero en realidad si recibimos, recibimos amor y el reconocimiento de la gente y de Dios que nos guía en este camino, como así también capacitación y aprendizaje”, enfatizó la facilitadora judicial.

Juraron nuevos facilitadores judiciales de la Segunda Circunscripción

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 14 Julio 2022 12:33

También habló de la característica del servicio que es voluntario, vocacional y no remunerado, algo que “enaltece aún más nuestro trabajo”, agregó Villalba, quien dio la bienvenida a los nuevos facilitadores, deseándoles éxitos en la tarea que acaban de iniciar.

Luego se realizó el juramento propiamente dicho de los nuevos voluntarios del servicio. En primer lugar lo hicieron los facilitadores de la jurisdicción del Juzgado de Paz de General Belgrano: Wilfredo Coronel, Raúl Alberto De Carlo, Silbana Raquel Jojot y Lidia Mariana Espínola, los que dieron el “si juro” ante el juez de esa jurisdicción, el doctor Luis Cabral.

Después pasaron frente al estrado los flamantes facilitadores de la jurisdicción del Juzgado de Paz Laguna Blanca: Martina Elisa Ojeda, Juana Lorena Ledesma, Virgilio Quiroga, Darío Hernán Vergara y Zunilda Cuevas, quienes prestaron conformidad ante la jueza Agustina Alvarenga.

Finalmente fue el turno de los facilitadores de la jurisdicción del Juzgado de Paz de Villa General Guemes: Atanasio Juárez, Ramón Ubaldo Romero, Emiliano Cristóbal Da Silva y Amalio de Jesús Valdez. Este grupo juró ante el juez Víctor Montiel.

"La Justicia es un servicio, no un privilegio"

El cierre del acto estuvo a cargo del ministro Guillermo Alucín quien en su discurso definió al acontecimiento como histórico por los beneficios que traerá a las tres localidades y sus zonas de influencia la implementación del Servicio de Facilitadores Judiciales.

“Vamos a escribir un capítulo nuevo en la historia porque para todas estas localidades se abre una puerta de esperanza, ya que aquellas personas que por uno y otro motivo no tenían la posibilidad de hacer llegar algún reclamo o problema a la Justicia, ahora con este pequeño granito de arena, con esta pequeña puerta que se abre, van a tener la oportunidad de hacerlo. Por eso creo que no es exagerado decir que hoy vamos a hacer historia”, enfatizó el magistrado.

Al referirse a los facilitadores dijo que es gente desinteresada que con el solo impulso de su corazón de servir al prójimo y ser útil a su comunidad, decidió jurar y comprometerse para acercar la Justicia a su gente. “Justicia que debe entenderse como un servicio no como un privilegio”, remarcó Alucín, quien para contextualizar su mensaje citó la frase del famoso cineasta estadounidense Paul Auster: “Si la Justicia existe la Justicia tiene que ser para todos, nadie puede quedar excluido porque si quedan excluido ya no sería Justicia”.

En tal sentido, dijo que esta convocatoria tiene ese fundamento, sobre la base de una Justicia entendida como un servicio y un derecho, no como un privilegio, que sea para todos, sin distinción de razas, credos ni ideología.

“Y hoy ustedes facilitadoras y facilitadores si van a tener ese privilegio de servir, no de servirse, de poder escuchar, atender y contener, como decía hoy nuestra amiga de Herradura”, enfatizó, y anticipó que van a recibir conocimiento y capacitación pero siempre con el propósito de servir a su comunidad, de poder orientar a las personas que están viviendo un problema, una situación conflictiva, donde además van a cumplir un papel importante los jueces de Paz que deben prestar sus oídos a los facilitadores.

Juraron nuevos facilitadores judiciales de la Segunda Circunscripción

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 14 Julio 2022 12:33



“A los jueces de Paz que están presentes les digo que el servicio de facilitadores no es más trabajo para ustedes, es colaboración, es ayuda es dar donde los jueces no pueden llegar, porque no son itinerantes, por eso los facilitadores tienen que convertirse en sus ojos y oídos”, remarcó.

Dijo también que hoy el brazo de la Justicia se extiende gracias a los facilitadores que pueden llegar hasta los lugares más recónditos. “Por eso hablo de esperanza, por eso digo que van a escribir un nuevo capítulo en la historia de esta parte de la geografía provincial”, insistió.

Tras referirse a lo difícil que resultó al principio y el temor que había por las características propias del servicio (es voluntario) dijo que gracias a Dios hay gente que tiene vocación de ayudar a su comunidad sin pedir nada a cambio. “Y hoy están acá con nosotros, hoy los vecinos, la gente de la comunidad de las colonias, van a poder ser escuchados, porque la Justicia tiene que estar en todos lados, como Dios, o sino no sirve”, subrayó Alucín, quien pidió un fuerte aplauso para los nuevos facilitadores y facilitadoras.

Finalmente, se refirió a la tarea muy importante que también van a cumplir las fuerzas de seguridad, la Policía y las fuerzas vivas de cada comunidad, y agradeció a todos los presentes por el apoyo brindado. “Que tengan mucha luz y sabiduría en el servicio y gracias a todos”, cerró el ministro del STJ.

A la ceremonia asistieron los intendentes de El Espinillo, Carlos Manuel Sotelo, de Laguna

Juraron nuevos facilitadores judiciales de la Segunda Circunscripción

Categoría: Noticias

Publicado: Jueves, 14 Julio 2022 12:33

Blanca, Ricardo Lemos, de Laguna Naineck, Julio Murdoch y de Villa General Guemes, Julián Bordón, los presidentes de Comisiones de Fomento de Tres Lagunas, José Guillermo Silva y Buena Vista, Rubén Pereira y los presidentes de Concejos Deliberantes de El Espinillo, Martín Rafael Sotelo, de Laguna Blanca, Marisol Evany Insfrán, de Laguna Naineck Ignacio Godoy (vicepresidente), de Misión Tacaaglé Santiago Gómez, de Villa General Guemes Roberto Enrique Farana y de General Belgrano Damián Minetti.

También asistieron el presidente del PAIPPA de El Espinillo, Carlos Sotelo y jefes locales de Gendarmería Nacional y la Policía de la provincia.